

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONESLICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. LA-020VQZ001-E83-2017

REQUISICIÓN: DA-054-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:
"ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **18 de mayo de 2017**, en la sala de capacitación, primer piso, ubicada en: Boulevard Adolfo López Mateos No. 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 47, 48 y 50 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 7.3 y 15 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, servidor público designado por la contratante.

El presidente del acto, Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, hizo del conocimiento en la Junta de Aclaraciones, celebrada el 09 de mayo del actual, el "**Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones**", publicado el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

En ese sentido, el Presidente del evento, preguntó a los presentes si han tenido contacto con algún licitante o servidor público, según sea el caso, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el presente acto, sin considerar las aclaraciones a la convocatoria, a lo que respondieron no tener ninguno.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficio VQZ.DGAA.DRMSG.330/17, se hizo la invitación a la Dirección de Servicios Jurídicos, quien no asistió.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley, el servidor público que preside el acto, determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada en forma presencial en este acto, por el siguiente licitante, se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E83-2017	REQUISICIÓN: DA-054-2017
OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO"	

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ EN PAPEL SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C. / VICENTE DE JESÚS CELL REYES / ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA, A.C. (PROPOSICIÓN CONJUNTA)

Acto seguido de conformidad con el artículo 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se procedió a ingresar a la bóveda de CompraNet, "Sistema de Compras Gubernamentales" a fin de verificar la cantidad de proposiciones presentadas, reportando el sistema lo siguiente: No se recibieron proposiciones a través del servidor de CompraNet, como se muestra en la pantalla (**Anexo Uno**).

Se informa a los asistentes al presente acto que el licitante CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C. / VICENTE DE JESÚS CELL REYES / ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA, A.C. (PROPOSICIÓN CONJUNTA), presentó su proposición de manera presencial; asimismo, la presentó en medio magnético, la cual fue cotejada y subida al sistema CompraNet.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

Se hizo entrega al licitante del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.

Se verificó en la página de CompraNet (Secretaría de la Función Pública) que el licitante no se encontrara sancionado o inhabilitado. (**Anexo Dos**).

Se hace constar que a las **17:44 horas** se inició con la apertura de la proposición, vía CompraNet, por lo que se procedió a realizar un receso, a efecto de descargar la misma de la citada plataforma.

Siendo las **17:50 horas** se informa que se descargó la proposición técnica y económica del licitante interesado en participar, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyos montos se consignan a continuación:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E83-2017	REQUISICIÓN: DA-054-2017
OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO"	

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C. / VICENTE DE JESÚS CELL REYES / ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA, A.C. (PROPOSICIÓN CONJUNTA) Folios: <u>del 001 al 192</u>	ÚNICA	\$1,378,650.00
	IVA	\$220,584.00
	IMPORTE TOTAL	\$1,599,234.00

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el numeral 7.3.7 de la Convocatoria de Licitación, la proposición presencial se rubricó por el servidor público designado por la Contratante la **C. Alice Zahí Martínez Treviño**.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se realizará el día **22 de mayo de 2017 a las 14:00 hrs.**, en junta pública y a través del Sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.coneval.org.mx. Asimismo, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Boulevard Adolfo López Mateos No. 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **18:10** horas del día 18 de mayo de 2017.

Esta Acta consta de 7 (siete) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E83-2017	REQUISICIÓN: DA-054-2017
OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO"	

POR LOS LICITANTES

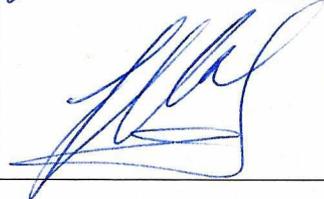
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C.	MARÍA GUADALUPE ALCOCER VILLANUEVA cepnasc@yahoo.com alcocervmg@gmail.com	

POR EL CONEVAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ángel Eduardo Vargas Cabrera	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Alice Zahí Martínez Treviño	Subdirección de Análisis y Desempeño	
Jenny García Domínguez	Subdirección de Recursos Materiales	
Atzimba Salas Badillo	Subdirección de Finanzas y Personal	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E83-2017	REQUISICIÓN: DA-054-2017
OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO"	

Edgar Aguilar Pérez	Departamento de Comités de Recursos Materiales	
José Manuel Cruz Hernández	Departamento de Contrataciones de Bienes y Servicios	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
José Alfredo Gutiérrez Mata	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. LA-020VQZ001-E83-2017****REQUISICIÓN: DA-054-2017****OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:
“ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO”****ANEXO UNO**

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 ALEJANDRO EDUARDO GUEVARA SANGINES	11/05/2017 01:37 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
2 INCOR. INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL SA DE CV	08/05/2017 03:07 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
3 JUAN CARLOS PLATA CID	11/05/2017 12:01 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
4 LABORATORIO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES SC	17/05/2017 09:12 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
5 LEVANTA SC	05/05/2017 12:01 PM	No hay Proposición	--	-	0	0

Nº Proposiciones recibidas 0

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. LA-020VQZ001-E83-2017

REQUISICIÓN: DA-054-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:
“ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO”

ANEXO DOS

Procedimiento : 906617 x PROVEEDORES Y CONTI x Jerry

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1681

No existen proveedores con esa búsqueda - CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

05:53 p. m. 12/05/2017